



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
M Á L A G A
Secretaría General

**ANUNCIO DE PROVISION DEL PUESTO DE SECRETARÍA-INTERVENCION
DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE MALAGA**

Estando vacante el puesto de colaboración de Secretaría-Intervención (código F00480-1) adscrito a la Secretaría General, por estar su titular en Servicios Especiales en otra Administración Local, se somete a exposición pública el presente anuncio de Convocatoria para que en el plazo, al menos, de 10 días hábiles, puedan presentar solicitud cuantos funcionarios con habilitación de carácter nacional estuvieren interesados en su provisión a través de los procedimientos admisibles legalmente previstos en el RD 1732/94 de 29 de julio, por concurrir los requisitos legales exigidos, a los efectos de dar cumplido trámite a lo establecido en el artículo 92 bis de la Ley 7/85 de 2 de abril, en redacción dada por la Ley 27/2013 de 27 de diciembre, y RD 1732/94 de 29 de julio conforme a la Disposición Transitoria séptima del último texto legal citado.

En Málaga a 18 OCT. 2016
La Presidencia

El Vicepresidente 1º
José Francisco Salado Escañe

